

**SOLICITUD DE PRESTACIÓN ECONÓMICA A CIUDADANOS DE ORIGEN
ESPAÑOL DESPLAZADOS POR MOTIVO DE LA GUERRA CIVIL
Ley 3/2005, de 18 de marzo. (BOE de 21 de marzo)**

RESIDENTES EN ESPAÑA

ANTES DE CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD, LEA ESTAS INSTRUCCIONES

- ESCRIBA CON CLARIDAD Y EN LETRAS MAYÚSCULAS.
- PRESENTE CON LA SOLICITUD TODOS LOS DOCUMENTOS NECESARIOS, CON ELLO FACILITARÁ LA TRAMITACIÓN DE SU SOLICITUD.

1. Datos personales del solicitante

Se consignarán **TODOS** los datos personales y del domicilio del solicitante, con la máxima claridad. Si cambia Vd. de domicilio, deberá indicarlo.

2. Declaración de ingresos del solicitante

Deberá consignar el valor de las rentas y/o ingresos que tiene en la actualidad. Si no tiene rentas y/o ingresos deberá consignar 0 (cero). Las rentas y/o ingresos se consignarán en cómputo anual y expresados en la **moneda del país de residencia**.

RENDIMIENTOS NETOS DE TRABAJO Y/O ACTIVIDADES PROFESIONALES O EMPRESARIALES.

- Contraprestaciones dinerarias o en especie que deriven del trabajo profesional o de una relación laboral o estatutaria (sueldos, salarios, incentivos, dietas, gastos de representación, etc.).

RENDIMIENTOS BRUTOS DE CAPITAL MOBILIARIO O INMOBILIARIO

- Capital mobiliario: intereses de cuentas corrientes, libretas de ahorro, depósitos y activos financieros, dividendos y demás rendimientos de acciones y similares.

Capital inmobiliario: rentas derivadas de la titularidad de bienes inmuebles, rústicos o urbanos, distintos de la vivienda habitual, por arrendamiento de los mismos o concepto similar.

GANANCIAS PATRIMONIALES

- Saldo neto positivo de las ganancias patrimoniales imputables al presente ejercicio, derivado de la venta de bienes muebles (acciones, fondos de inversión, etc.) o de bienes inmuebles.

PENSIONES DE ORGANISMOS ESPAÑOLES O EXTRANJEROS

- Las que perciba por haber desempeñado trabajos dentro o fuera de España o por otras circunstancias, excluida la prestación por razón de necesidad, Real decreto 8/2008 de 11 de enero (BOE de 24).

OTROS INGRESOS

- Importe bruto de las ayudas recibidas de personas físicas o jurídicas (de España o del extranjero), excluidas las abonadas por la Dirección General de Migraciones del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

3. Datos para el abono de la prestación

Para residentes en España, el abono se efectuará exclusivamente mediante transferencia bancaria.

Para residentes en el extranjero se deberá consultar la modalidad de pago vigente en las Consejerías o Secciones de Empleo y Seguridad Social u Oficinas Consulares de la Embajada de España donde resida efectivamente el solicitante. **Dicha modalidad de pago no podrá ser sustituida por otra en ningún caso.**

1. DATOS PERSONALES Y DE RESIDENCIA DEL SOLICITANTE

Primer Apellido		Segundo Apellido		Nombre	
Número de Inscripción Consular en el Registro de Matrícula			Demarcación u Oficina Consular		
Estado Civil		Sexo Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/>		Fecha de nacimiento	
Localidad de nacimiento		Provincia de Nacimiento		País de Nacimiento	
¿Ha nacido en España? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>					
En caso de no haber nacido en España y no haber residido en España con anterioridad al 01/01/1940, para poder acogerse al art. 29 del Código Civil vigente, deberá acreditar su concepción en España aportando documento que acredite la residencia en España de la madre del solicitante en territorio español durante los nueve meses anteriores a su fecha de nacimiento o documento que acredite la salida de España de la madre del solicitante durante los nueve meses anteriores a su fecha de nacimiento).					
En caso de no haber nacido en España y haber residido en España con anterioridad al 01/01/1940, deberá aportar documento que acredite la residencia en España del solicitante, o en su caso, de su padre o de su madre.					
Nombre y apellidos del padre			Nombre y apellidos de la madre		
Nacionalidad de origen:					
Nacionalidad actual:					
N.º DNI español		N.º DNI país residencia		N.º pasaporte español	
				N.º pasaporte país de residencia	
Fecha de salida de España		Fecha de retorno a España		¿Fue la Guerra Civil Española el motivo de su salida de España?	
Domicilio actual					
Código Postal		Localidad		Provincia/Estado	
				País	
Teléfono (con prefijo)		Teléfono móvil		Dirección de correo electrónico	
¿Percibe alguna pensión española (cualquiera que sea su tipo o clase)? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>					
Clase de pensión:					
Obra Social del País de Residencia					

2. DECLARACIÓN DE INGRESOS DEL SOLICITANTE (DEBERÁN SER CUMPLIMENTADOS TODOS LOS CAMPOS).

Rendimientos netos de trabajo o actividades profesionales o empresariales	Rendimientos brutos de capital mobiliario o inmobiliario	Ganancias patrimoniales (saldo neto positivo)	Pensiones (importe anual)	Otros ingresos
			Importe: País:	
Total:	Total:	Total:	Total:	Total:

3. DATOS PARA EL ABONO DE LA PRESTACIÓN

Transferencia bancaria **Imprescindible aportar certificación bancaria con todos los códigos vigentes.**

Banco o Caja de Ahorros							
Domicilio sucursal (Calle, Plaza)						Código postal	
Localidad				Provincia			
Datos Bancarios IBAN / BIC							
IBAN/BIC:	E S	__	---	---	---	---

El titular de la cuenta debe ser necesariamente el beneficiario de la prestación económica solicitada, en caso de incapacidad reconocida legalmente, aportar la documentación y cuenta corriente del tutor legal.

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud y anexos y autorizo a que se realicen consultas en ficheros públicos para acreditarlos. Asimismo, me comprometo a facilitar la información y documentación que se me sea requerida.

AUTORIZO a la Dirección General Migraciones para que los datos, contenidos en mi expediente de prestación económica al amparo de la Ley3/2005, puedan ser consultados por otras Administraciones públicas españolas.

En _____ a ____ de _____ de _____

Firma del solicitante

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (Todas las fotocopias deben ser compulsadas con el original)

- 1. Documento Nacional de Identidad español, si procede o NIE de extranjero.
- 2. En caso de conservar la nacionalidad española, pasaporte español vigente, donde conste la fecha de baja por retorno a España desde el país de emigración o, en su defecto, Certificado de baja consular por retorno.
- 3. Documentación oficial que acredite la fecha de salida de España o de llegada al país de acogida.
- 4. Documentos acreditativos de los ingresos, rentas, pensiones u otros ingresos **de cualquier naturaleza** que perciba el solicitante.
- 5. Documentación expedida por la Entidad Bancaria donde conste el Código IBAN y que VD. el/la titular de la cuenta.
- 6. Fe de vida y estado expedido por el juzgado más cercano a su domicilio, si remite la presente solicitud por correo ordinario

NOTA IMPORTANTE

- **RECUERDE** que, con carácter anual, deberá presentar, en el plazo establecido en su país de residencia y **siempre antes del 30 de noviembre**, la correspondiente fe de vida y declaración de ingresos para mantener su derecho a esta prestación.
- Los datos consignados en este documento tienen como exclusiva finalidad la determinación por la Dirección General de Migraciones de su derecho a la prestación por razón de necesidad. La Dirección General es la responsable del fichero constituido para el tratamiento de dichos datos.
- Según establece la Disposición adicional tercera de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007, el órgano competente para resolver las prestaciones económicas establecidas en la Ley 3/2005 podrá, en cualquier momento, rectificar errores materiales o de hecho y los aritméticos, así como revisar de forma motivada las resoluciones de reconocimiento del derecho a la prestación económica, por la constatación de omisiones o inexactitudes en las declaraciones del beneficiario.

A CUMPLIMENTAR POR LA ADMINISTRACIÓN

A cumplimentar por la Dirección General de Migraciones.

El/la abajo firmante CERTIFICA que el/la solicitante vive en el día de la fecha

1-Ingresos anuales del /de la solicitante

Moneda local

Euros

2-Tipo de cambio aplicado

Vº Bº EL/LA FUNCIONARIO/A AUTORIZADO DE LA OFICINA DONDE SE PRESENTA ESTA SOLICITUD (Fechar y sellar)

Fdo.:

SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE MIGRACIONES